

Como todos habían estado muy atentos, hicieron este ejercicio rápidamente, así que quedaba tiempo para seguir aprendiendo. La directora les explicó sobre la intención que puede tener un texto.

Esto fue lo que les dijo:

Cuando una persona dice o escribe algo lo hace con un propósito, con una intención.

Para identificar la intención comunicativa de los mensajes, puedes hacerte estas preguntas: ¿Para qué fue hecho este mensaje? ¿A quién está dirigido? ¿Quién lo elaboró? Los textos pueden tener varias intenciones pero normalmente, una es la principal.

Hoy mencionaremos tres posibles intenciones: expositiva, argumentativa o normativa.

Por ejemplo, el trabajo sobre el sentido del humor tenía una intencionalidad expositiva o informativa. Nos explica qué es el sentido del humor y qué personajes son característicos del sentido del humor guatemalteco.

La publicidad es un buen ejemplo de cómo se escriben textos con intención argumentativa. Es decir, comunican características de un producto con la intención de convencerte de comprarlo. Lo mismo puedes decir del discurso que hace el candidato a alcalde de tu municipio.

Un texto con intención normativa es aquel que contiene normas o instrucciones. Establece orden en ciertos procedimientos. Por ejemplo, una receta de cocina o un manual de instalación de los programas de una computadora.